



ACTA No.0049-2020

En el cantón Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 08H00 horas del día viernes 13 de noviembre del año dos mil veinte, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de actas anteriores (47-48)
5. Conocimiento, y Autorización al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ Y LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN con el objeto de Implementar obras de infraestructura para la protección de la zona de recarga hídrica y área de protección adquirida por el GAD Municipal de Pucará.
6. Informe de los Sres. Concejales
7. Informe del Sr. Alcalde
8. Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde, por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Berrezueta- Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Agr. Eddy Redrován - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente

Secretaría certifica que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde.- muchas gracias señora secretaria, Sres. Concejales buenos días, un gusto saludarles, damos por instalada esta sesión Dra. sírvase dar lectura al siguiente punto.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.- Sr. Alcalde.- Sres. Concejales



está en su consideración el orden del día. Ing. Germán Córdova.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Sra. Secretaria, con el saludo correspondiente, muy buenos días, salvo algún criterio de los compañeros, elevo a moción para que se apruebe el orden del día, apoya esta moción el Lic. Jorge Berrezueta, con una observación en el punto número cuatro, que se ponga en plural porque son dos actas anteriores. Lic. Vinicio Berrezueta observa que se ponga el número 8 en la clausura. Por disposición del Sr. Alcalde, secretaría toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día con las observaciones presentadas. **CUARTO PUNTO: Aprobación de actas anteriores (47-48)** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales está en su consideración el acta Nro. 47 tienen alguna observación al respecto. Agr. Eddy Redrován.- Alcalde, compañeros Concejales, Dra. buenos días, lo que respecta al acta 47 Dra. con algunas correcciones tipográficas elevo a moción para que se apruebe la presente acta, apoya esta moción el Lic. Vinicio Berrezueta. Por disposición del Sr. Alcalde se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta Nro. 47 con las observaciones de tipografía presentadas. Sr. Alcalde.- Sres. Concejales, así mismo está en a consideración el acta Nro. 48. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, Sra. Secretaria reciban un cordial saludo, elevo a moción para que se apruebe el acta Nro. 48 con las observaciones de tipografía que ya se mencionó, apoya esta moción el Lic. Vinicio Berrezueta con una observación en el día y la fecha porque se realizó el día lunes 09. Por disposición del Sr. Alcalde se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta Nro. 48 con las observaciones presentadas. **QUINTO PUNTO: Conocimiento, y Autorización al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ Y LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN con el objeto de Implementar obras de infraestructura para la protección de la zona de recarga hídrica y área de protección adquirida por el GAD Municipal de Pucará.-** . Sr. Alcalde.- Sres. Concejales en este punto hay un pequeño convenio que se ha gestionado con la fundación, en sí la contraparte como ya les había manifestado por parte de municipio vamos a cubrir con materiales que ya existen en bodega, que van a ser necesarios por lo que pongo en su conocimiento Sres. Concejales y solicito el apoyo para suscribir el respectivo convenio. Ab. Edison Chávez.- reiterar el saludo a todos los compañeros del Concejo, creo que todos vamos a estar de acuerdo, sino más bien, desde mi punto de vista una observación práctica en cuanto el objeto y el producto del convenio en la Cláusula Tercera, con cuatro mil dólares que aporta el municipio y mil doscientos dólares que aporta la Fundación Ayuda en Acción, se podrá alcanzar los productos que se está mencionando Sr. Alcalde al ser ciento diez hectáreas de cercado y mil plántulas a sembrarse seguramente o a comprar también, si alcanzará los cuatro mil dólares, esa es la observación que me preocupa en este

momento, si se va a cumplir con ese valor, no estoy diciendo que esté mal sino en el tema económico, y el literal d) de la Cláusula Cuarta, ahí dice PROA, debe ser POA supongo yo, no tengo más observaciones por lo que elevo a moción para que se autorice la suscripción. Agr. Eddy Redrován.- yo tengo una consulta, cuáles son los materiales que se van a implementar para el cerco. Sr. Alcalde.- sería postes y alambre de púa. Agr. Eddy Redrován.- los postes de? Sr. Alcalde.- de tarapos. Agr. Eddy Redrován.- bueno, quiero hacer una consulta y a su vez una sugerencia sería, si pensamos por los postes de tarapo, porque a lo mejor pensamos reforestar la zona alta y deforestamos otra parte cortando los postes de tarapo, estaríamos cometiendo un error ahí, entonces no sé si habría que darle viabilidad o nosotros mismo construir los postes de cemento que no es cosa del otro mundo. Sr. Alcalde.- podemos ponerle postes de cemento intermedio para que el alambre con el tiempo no se caiga al piso. Ing. Germán Córdova.- otra opción sería el pino, bueno, porque hay bastante pino y eso hasta seca el agua, la desventaja es que el pino no dura mucho. Sr. Alcalde.- si vamos a la zona alta vemos que hay cercos de quínoa, ahora en este invierno si logramos introducir las yemas de la quínoa va a sostenerse más, todas las observaciones son bienvenidas. Agr. Eddy Redrován.- la quínoa también es introducida, por decir, la tarea natural del páramo es retener el agua y con el tiempo va filtrando hacia abajo, se ha visto como se ha hecho cercos de jarata en algunas partes, igual, al hacer una línea de quínoa ya interrumpe el escurrimiento del agua hacia el piso que es donde nosotros empezamos a utilizar el agua, entonces hay que verle bien ese tema, yo le veo desde ese lado, como sugerencia comprar los postes de cemento nos va a salir caro pero hacerlo es sumamente fácil, podemos a lo mejor construirlos aquí mismo en el municipio. Sr. Alcalde.- si pero hasta diciembre no vamos avanzar con el poco personal y las ocupaciones que tenemos, pensémoslo eso para el futuro, por ahora son mil metros de cercado, aquí lo que se tiene que hacer es un buen cercado para que se regenere la paja y el musgo que hay porque no nos va a servir de nada sembrar otras plantas si no cuidar lo que ya existe. Ing. Germán Córdova.- arriba en la cabecera, cuando el agua baja, prácticamente del lindero para abajo está todos los humedales, para arriba prácticamente no hay mucho. Agr. Eddy Redrován.- aquí si quería enfatizar un poco Sr. Alcalde en el tema de la elaboración de los postes, creo que con dos obreros trabajando todos los días y rapidito podemos hacerlos. Sr. Alcalde.- tomémoslo en consideración. Agr. Eddy Redrován.- porque mal haríamos en deforestar el tarapo, porque creo que tarda de veinte a veinticinco años en desarrollarse. Sr. Alcalde.- no, exagerado en dos años ya se desarrolla el tarapo, claro, tan gruesos no están pero de los que vende Don Jacinto Reyes máximo en dos años. Ab. Edison Chávez.- comparto también esa observación ya que se va a seguir comprando terrenos y los de cemento son eternos. Ing. Germán Córdova.- sería bueno utilizar el dinero que se va a comprar las plántulas para el cerco



porque introducir ahí plantas no vale, mejor que se regenere lo que ya hay. Secretaria.- Por disposición del Sr. Alcalde se consulta a los miembros del Concejo y de manera unánime **RESUELVE:** Autorizar al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para que suscriba del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ Y LA FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN con el objeto de Implementar obras de infraestructura para la protección de la zona de recarga hídrica y área de protección adquirida por el GAD Municipal de Pucará, con la observación de que el dinero de la compra de las plántulas se destine al cercado. **SEXTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** acuerdan pasar los informes por escrito. Ing. Germán Córdova.- solo por una sugerencia que hablaba con el compañero Concejal Jorge Aníval, en Padrupiana hay una fuente de agua que todos conocemos, a raíz de la escases de agua la gente iba a coger agua de allá, se ha hecho unos trabajos y se ve que el agua llega pero no se sabe por dónde está yéndose, no sé si de pronto hicieron alguna conexión o alguien se está llevando por allí porque no hay agua, se ha hecho unos tanques, no sé cuál era la finalidad pero ahí está empozado totalmente el agua, ya está putrefacta y hasta peligroso. Sr. Alcalde.- les informo Sres. Concejales, había un material comprado por la anterior administración porque tenían la visión de construir como estaba y nosotros para cumplir, porque alguna vez se hizo mención aquí en una sesión que había el material y creo que incluso se perdieron unas puertas y volvimos hacerlas, entonces ahora está de ir a ver qué sucede con el agua porque yo me fui unas dos veces y había un poquito de agua que estaba saliendo al pozo, entonces de ahí el pedido de algunas personas era que se hagan los pozos para que se acumule para poder coger el agua, entonces ahora no sé si alguien captó o está yéndose por debajo, está de revisar. Agr. Eddy Redrován.- yo creo que los trabajos en las fuentes, bueno eso ya se ha pensado en la administración anterior de esa manera, creo que para hacer los trabajos de embellecimiento en la misma fuente es cometer un error, creo que sería de hacerlos más abajo, porque a lo mejor el peso de eso hace que se obstaculicen los canales subterráneos, en esa parte mejor sería de reforestar, tal vez ese también puede ser el problema que se ha secado el agua. Ab. Edison Chávez.- gracias Sr. Alcalde, sobre el tema de Padrupiana lo que recuerdo, en esta administración se comenzó hacer los trabajos, se arregló todo lo que es la malla pero no se terminó aún Sr. Alcalde, había un diseño que se presentó en su momento, obviamente esos tanques, esas cosas, incluso en la misma exposición se le hizo observaciones, se le dijo que ahí la gente acostumbra coger agua, igual el agua seguía su canalito nomás y abajo ya se distribuye para diferentes personas que lo utilizan más en verano, porque esa agua prácticamente no secaba, el tanque que se hizo ya hace algunos años tenía el problema de que la gente no sé por qué se iban y se ensuciaban dentro del tanque, entonces la intención era cerrarle completamente pero hacerle el

trabajo dentro, ponerle un porcelanato o baldosa para que ya no sea como estaba y luego, obviamente que la salida del agua que era por una llavecita sencilla donde cogían agua, se diseñe de mejor manera pero que sigan teniendo el acceso para poder coger el agua, yo creo que quedó ahí Sr. Alcalde, no he ido en estos días, sobre el mismo tema alcalde, ahora que estamos por planificar el presupuesto para el próximo año, analizar para la fuente del Pogglo como ya lo había mencionado, el agua llevan incluso por canal, pero no hay un lugar así como Padrupiana, es incómodo, la gente piensa a veces que es de los pozos sépticos o alguna cosa que está en esa agua, pero más bien ahí nace el agua, sin embargo no está bien adecentado, en otro tema, consultarle sobre la cancha de Zhalo, no sé cuándo se va a comenzar a construir, en estos días había visto que ya estaba señalado para hacer los trabajos pero no lo han hecho. Sr. Alcalde.- estaba por empezar los trabajos en estos días con la máquina de Don Euclides, pero se dañó, hoy están retirando el radiador en Cuenca y ojalá el lunes poder empezar, eso Sres. Concejales en el tema de la cancha. Agr. Eddy Redrován.- unas dos sugerencias, en cuanto a las calles céntricas de Pucará quisiera hacer una sugerencia en lo que es zona de parqueo, sobre todo de algunas zonas que sirven de embotellamiento, le comento que el otro día estaba en la sesión aquí mismo y hasta mi carro le chocaron al costado del municipio, el problema se da ahí que las motos se parquean al otro lado y producen embotellamiento, los camiones que van a entregar víveres o los que tienen alguna actividad comercial se embotellan ahí y ocurren estos accidentes, yo hablé con el Ing. De Talento Humano, con Francisco para que de una manito, no sé si haya como poner un cabo o unos conos porque son nuestra misma gente, los mismos trabajadores del municipio los que dejan las motos ahí sumados algunos ciudadanos, entonces solo para ocupar la parte derecha en sí, igual al Ing. Francisco se le está pidiendo que entregue la propuesta de la ordenanza de tránsito pero aún no nos da, no sé alcalde, como estamos previos a analizar el presupuesto del dos mil veintiuno, una vez que se cree la ordenanza nosotros vamos a dar un arma para el administrativo que sería usted, ir considerando en cuanto a la unidad de tránsito si ya podemos crear los agentes de tránsito, al menos unos dos, no sé, ir creando esas partidas para poder de alguna manera ejecutar la ordenanza, porque si no la podemos ejecutar no nos va a servir de nada esto al menos en los centros poblados es queja de todos los días de los ciudadanos, vemos aquí también la cuestión de las motos, muchos accidentes, justamente aquí en el centro es donde les da la gana de acelerar. Sr. Alcalde.- estos días el Ing. Juan, como ustedes saben está Contraloría en el municipio, entonces, el Ing. está con todas las descargas del caso, está trabajando en eso. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** mi informe también lo voy a pasar por escrito Sres. Concejales. **OCTAVO PUNTO: Clausura.-** Siendo las nueve horas con tres minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día, el Sr. Luis Yánez Cedillo, en calidad de Alcalde, clausura esta



sesión. Para constancia, firman en unidad de acto, el Sr. Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **viernes 20 de noviembre de dos mil veinte**, con observaciones de digitación.- lo certifico.

Pucará, 20 de noviembre de 2020

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO